



**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA MATERIALES, DESPACHOS Y CONSTRUCCIONES
MADECO CIA. LTDA.**

DEL 23 DE MARZO 2018.

En la ciudad de Cuenca, a los 23 días del mes de marzo del año 2018, siendo las diez horas en el local social de la compañía ubicado en la calle Av. Los Andes s/n y González Suárez, se reúne la Junta Universal de Socios de la compañía MATERIALES, DESPACHOS Y CONSTRUCCIONES MADECO CIA. LTDA., a cuyo efecto la Presidenta de la compañía la señora Tania Mireya Heredia Quinde, solicita al señor Gerente General – Secretario, Arq. Mauricio Alfonso Heredia Quinde, proceda a formar la lista de socios que se encuentran presentes, resultando que se hallan los siguientes: el señor Alfonso Heredia Tapia, representando sus cuatro mil trescientas participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una, equivalente a ciento setenta y dos dólares; Mauricio Alfonso Heredia Quinde, representando sus novecientas ochenta participaciones sociales de cuatro centavos dólar cada una, equivalente a treinta y nueve dólares con veinte centavos; la señora Tania Mireya Heredia Quinde, representando sus mil participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una, equivalente a cuarenta dólares; la señora Digna Judith Quinde García, representando sus tres mil setecientos veinte participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una, equivalente a ciento cuarenta y ocho dólares con ochenta centavos, todas las cuales en conjunto importan diez mil participaciones de cuatro centavos de dólar cada una que equivalen a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América y que representan el ciento por ciento del capital social de Compañía. Constatado el quórum legal, se solicita a los socios concurrentes expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión con el orden del día que se le pone a consideración resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que la señora presidenta declara legalmente instalada esta Junta para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General.
- 2.- Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2017.
- 3.- Elección de Presidente y Gerente General.
- 4.- Destino de resultados.



1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL:

La presidenta dispone que, por secretaría se da lectura al informe presentado por el Sr. Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017, informe que luego de conocido es aprobado por unanimidad.

2.- ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017:

Puesto a consideración de los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017, se manifiesta la dificultad de la compañía en mantenerse ya que tiene una pérdida muy considerable; por lo que los señores socios, deciden iniciar el proceso de liquidación de la empresa, luego de algunas aclaraciones y deliberaciones posteriores relativas a los mismos, los balances son aprobados por unanimidad.

3.- ELECCION DEL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL:

Se resuelve por unanimidad reelegir a la Señora Tania Mireya Heredia Quinde como PRESIDENTA, y al Arq. Mauricio Alfonso Heredia Quinde como GERENTE GENERAL, para un período más de TRES AÑOS a partir de la fecha de inscripción de estos nombramientos en el Registro Mercantil.

4.- DESTINO DE RESULTADOS:

El Gerente General expresa que durante este ejercicio 2017 se presenta una pérdida de \$ 89.488,48 la misma que será absorbida por los señores socios a prorrata de su participación, en la compañía.

Luego de las deliberaciones de rigor la Junta por unanimidad resuelve: Aceptar la propuesta de la Administración, disponiendo se realicen los registros respectivos en la contabilidad de la compañía en la cuenta "Pérdidas Acumuladas"

Se solicita también se registre la transferencia de las cuentas patrimoniales a una sola cuenta, que por su resultado negativo se afectara directamente a la cuenta de "Pérdidas Acumuladas"

No habiendo más asuntos que tratar dentro del orden del día se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, reinstalada la sesión, se da lectura del acta, la misma que es aprobada sin ninguna modificación. Siendo las doce horas



con treinta minutos, se levanta sesión, firmando para constancia la Presidenta, los Socios y el suscrito Gerente General-Secretario que certifica

Loda Tania Heredia Q.

PRESIDENTA

Sr. Mauricio Heredia Q.

GERENTE GENERAL SECRETARIO

Sr. Alfonso Heredia Tapia

Sra. Digna Quinde G.